

U.B.
17/12/23

Neiva, 15 de Diciembre de 2023

Doctora:
MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA
Profesional Universitaria
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Supervisora del Contrato No.1230 de 2023
Ciudad

Ref. Informe 05 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1230 de 2023.

Respetada Doctora:

De conformidad con las obligaciones asumidas mediante el contrato de la referencia, me permito rendir ante usted el informe N° 5 de mis actividades durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023, en los siguientes términos.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATO No: 1230 de 2023.

2. DURACION DEL CONTRATO: (6) seis meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre del 2023.

3. VALOR: VEINTISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE.
(\$26.400.000).

4. OBJETO CONTRACTUAL "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL APOYO Y ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA LA VIGENCIA 2023."

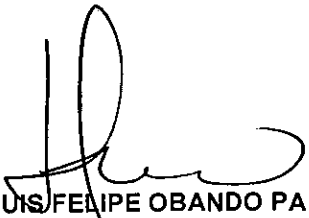
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.	<p>OBLIGACIÓN NO. 1:</p> <p>Poner a disposición de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, los conocimientos jurídicos para resolver la multiplicidad y complejidad de las actividades asignadas en los temas relacionados con LA ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, apoye en las actividades relacionadas con la Atención A Los Menores Infractores Del Departamento Del Huila, de manera continua.
2.	<p>OBLIGACIÓN NO. 2</p> <p>Brindar apoyo jurídico en el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y pos contractual, derivados de los procesos contractuales que adelanta la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario en los temas relacionados a la ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Remití el Contrato de Prestación de Servicios N° 1230 de 2023, al DAC para tramitar la firma del adicional N° 01. • Solicite la inclusión PAA, el proceso "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, EN ARAS DE PROMOVER LA REINSENCION SOCIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION, ELABORACION Y ADECUACION COLECTIVA DE HUERTAS CASERAS EN LAS INSTALACIONES DEL CAE "LOS SAMANES" DE LA CIUDAD DE NEIVA, DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA". • Remití al DAC, el Contrato N° 1591 de 2022 para su respectiva liquidación.
3.	<p>OBLIGACIÓN NO. 3</p> <p>Formular el proyecto de inversión para presentar al Departamento Administrativo de Planeación Departamental, relacionado con la ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para esta obligación se dio cumplimiento de acuerdo a que ya se formuló el proyecto de inversión para la vigencia 2024.
	<p>OBLIGACIÓN NO. 4</p> <p>Realizar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para este periodo realice acompañamiento de manera permanente a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario .

	Comunitario en la atención de los diferentes requerimientos, informes y demás solicitudes, relacionados con la ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA	
5.	OBLIGACIÓN NO. 5 Asistir, participar y asesorar en las reuniones y/o comités programados por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario y otras entidades, relacionados con los temas en la ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA	<ul style="list-style-type: none"> • Asistí y participé del quinto Comité del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, realizado el día 26 de noviembre de 2023, en las instalaciones del CAE "LOS SAMANES".
6.	OBLIGACIÓN NO. 6 Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales, peticiones, acciones judiciales y demás solicitudes y/o requerimientos asignados a través del Sistema de Comunicaciones – oficiales de la Gobernación del Huila, relacionados en la ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo no se realizaron actividades de esta obligación.
7	OBLIGACION. 7 Apoyo a la supervisión en temas jurídicos en el desarrollo del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa en el marco del SRPA	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, apoyé permanentemente a la Supervisora, atendiendo los requerimientos y asesorías, necesarias para la implementación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, con el Conviniente, Confraternidad Carcelaria de Colombia.
8	OBLIGACION. 8 Apoyar jurídicamente el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el marco del SRPA	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo no hubo actividades relacionadas a esta obligación.

9	OBLIGACION. 9 Asistir y participar en los comités departamentales del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistí y participé en el quinto Comité del Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes, realizado el día 26 de Noviembre de 2023.
10	OBLIGACION. 10 Apoyar jurídicamente los procesos que se adelanten en el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé jurídicamente a Confraternidad Carcelaria de Colombia, como operador del programa de Justicia Juvenil Restaurativa, en sus diferentes requerimientos.

En general, se cumplió con las obligaciones, orientaciones y prioridades que se han venido estableciendo durante el periodo del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2023 del contrato No.1230 de 2023.


LUIS FELIPE OBANDO PARRA
C.C. No.1.081.156.475 RIVERA - HUILA
Contratista

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código : DAC-C055- P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 5
		Página de 6

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: _____	No.: 06	Fecha: 15 de diciembre de 2023			
CONTRATO X CONVENIO_	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			No:	1230	AÑO:	2023
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO							
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON	LUIS FELIPE OBANDO PARRA					
	NIT O CC:	1.081.156.475					
	DIRECCIÓN	Carrera 40 B # 24 B - 36	TEL:	3012285386			
	CIUDAD:	Neiva					
	REPRESENTA NTE LEGAL:						
	CC:						
OBJETO:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL APOYO Y ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA LA VIGENCIA 2023.”						
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O	01 DE JUNIO DE 2023						
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO							
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	\$26.400.000 VEINTISEIS MILLONES CUATOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$26.400.000).						
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:				
	Nº 2	Valor:	Fecha:				
	Nº 3	Valor:	Fecha:				
VALOR TOTAL	\$						
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.						
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:				
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:				
PLAZO TOTAL							
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2023						
		Suspensión:					
		Reiniciación:					
	Nº 2	Suspensión:					
		Reiniciación:					



LIBERAL	\$ 510.80
---------	-----------

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Condiciones

VER CONTRATO

Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

Documentos del contrato

Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

Sí No

Modificaciones del Contrato

Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	14 días de tiempo transcurrido (30/11/2023 9:57:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14 días de tiempo transcurrido (30/11/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4,400.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	002	14 días de tiempo transcurrido (30/11/2023 9:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14 días de tiempo transcurrido (30/11/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4,400.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	003	4 minutos de tiempo transcurrido (14/12/2023 3:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4,400.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	004	2 minutos de tiempo transcurrido (14/12/2023 3:12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4,400.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA PARCIAL N° 1	ACTA PARCIAL N° 1 DE 2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1 DE 2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO CONTRATO 1230 DE 2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE CONTRATISTA N° 1	INFORME DE CONTRATISTA N° 1 DE 2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA PARCIAL N° 2	ACTA PARCIAL N° 2 K1230.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2 K1230.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE CONTRATISTA N° 2	INFORME DE CONTRATISTA N° 2 CDNTRATO 1230.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ OESIGNACION SUPERVISION.PDF	DESIGNACION SUPERVISION.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
ADICIONAL 1_1.PDF	ADICIONAL 1_1.PDF	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Radicado:
2023CS083024-1
Fecha: 2023-11-08

2023PQR00040751

2023SAL00092714

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



Neiva, Noviembre 8 de 2023

Señor(a):

MARIA VELLANID VICTORIA AMAYA

DIÓCESIS DE NEIVA

Secretariado Diocesano de Pastoral Social Neiva

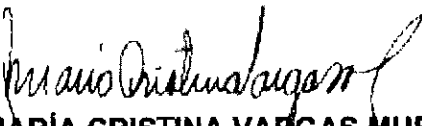
Carrera 13 # 2 - 31 -Barrio Quebraditas

Tel: (098) 860 2959

Neiva / Huila

**Asunto: PROPUESTA GERMINAN SEMILLAS DE ESPERANZA EN ADOLESCENTES
Y JOVENES INFRACTORES**

Se acusa recibido.


MARÍA CRISTINA VARGAS MURCIA
Profesional Universitario

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04

Radicado:
2023CS085280-1
Fecha: 2023-11-17

2023SAL00095214

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



Neiva, Noviembre 17 de 2023

Señor:

JUAN LEONARDO BARRIOS CERON

Profesional Universitario

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Neiva / Huila

Asunto: REMISION EXPEDIENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAGUAN

Cordial Saludo,

Apreciado Doctor Barrios, a continuación, hago traslado del expediente de la JUNTA ADMINSTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAGUAN y FUNDACIÓN YAGUARA EL PORVENIR contenido en lo siguiente:

JUNTA ADMINSTRADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAGUAN:

- 11 carpetas (4 aletas) archivadas en 3 cajas conforme lo dispone la Ley de Archivística, que contienen la información jurídica y contable de esta Entidad.
- Proyecto del proceso administrativo sancionatorio frente a esta Entidad (Formato Word), que se remitió vía extranet a quien fungía en su momento como líder del proceso Participación Ciudadana – ESAL. (se anexa a esta comunicación).

FUNDACIÓN YAGUARÁ EL PORVENIR

- Por otra parte, remito el expediente de la FUNDACION YAGUARÁ EL PORVENIR, 10 carpetas (4 aletas), archivadas en 3 cajas conforme lo dispone la Ley de Archivística, que contienen la información jurídica y contable de esta Entidad.

Atentamente,

LUIS FELIPE OBANDO PARRA
Contratista

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04

Radicado:
2023CS085619-1
Fecha: 2023-11-20

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



2023SAL00095663

Neiva, Noviembre 20 de 2023

Doctora:

ALBA LUCIA MEDINA RUBIO

Directora Departamento Administrativo de Contratación

Departamento Administrativo de Contratación

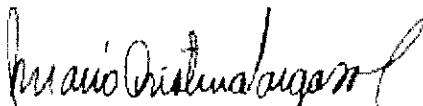
Neiva / Huila

Asunto: REMISION CONTRATO DE SUMINISTRO 1591 DE 2022 PARA LIQUIDACION

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, me permito remitir el Contrato de Suministro N° 1591 de 2022, para su respectivo tramite liquidatorio.

Atentamente,


MARÍA CRISTINA VARGAS MURCIA
Profesional Universitario

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04

Radicado:
2023CS087098-1
Fecha: 2023-11-27

2023PQR00043601

2023SAL00097361

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



Neiva, Noviembre 27 de 2023

Señor(a):
JOSÉ GUILLERMO CARRILLO BALLESTEROS
Subdirección Estratégica y de Análisis
Bogotá / Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de información del Comité Departamental de Huila del SRPA

Cordial Saludo,

De acuerdo a la solicitud del asunto, me permito ajuntar el Acta del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes N° 4, realizado el día 15 de agosto de 2023 en el CAE "LOS SAMANES".

Atentamente,


MARÍA CRISTINA VARGAS MURCIA
Profesional Universitario

Revisó: María Cristina Vargas Murcia

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04

Radicado:
2023CS087796-1
Fecha: 2023-11-28

2023SAL00097873

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



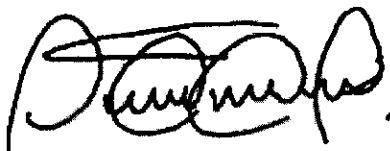
Neiva, Noviembre 28 de 2023

Señor:
CRISTIAN ANDRÉS CASTAÑEDA RIVERA
Técnico Operativo
Secretaría General
Neiva / Huila

Asunto: SOLICITUD INCLUSION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Cordial Saludo,

Conforme al artículo 2.2.1.2.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No. 2 del 16 de agosto de 2013 expedida por Colombia Compra Eficiente, solicito que se incluya en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, los siguientes servicios, que se relacionan.



ANDRÉS MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04



GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario

2023SAL00097873

Código UNSC (cada código separa dos por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere en vigencia futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
86131502	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, EN ARAS DE PROMOVER LA REINTEGRACION SOCIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION, ELABORACION Y ADECUACION COLECTIVA DE HUERTAS CASERAS EN LAS INSTALACIONES DEL CAE "LOS SAMANES" DE LA CIUDAD DE NEIVA, DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA"	1	1	1	1	CCE-05	PROPIOS	\$105.406.827	\$105.406.827	0	0	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	CO-HUILA-41001	ANDRES MAURICIO MUNOZ LEGUIZAMO	8671300. Extensión 1205	sgobierno@huila.gov.co



Radicado:
2023CS088296-1
Fecha:2023-11-30

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo
Comunitario



2023SAL00098690

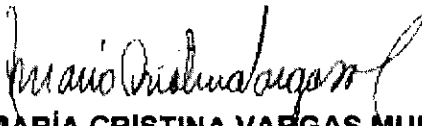
Neiva, Noviembre 30 de 2023

Doctora:
ALBA LUCIA MEDINA RUBIO
Directora Departamento Administrativo de Contratación
Departamento Administrativo de Contratación
Neiva / Huila

Asunto: REMISION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1230 DE 2023

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, me permito remitir contrato de prestación de servicios N° 1230 de 2023, para los tramites del adicional N° 1, de su firma y demás tramites correspondientes.


MARÍA CRISTINA VARGAS MURCIA
Profesional Universitario

Proyectó: Luis Felipe Obando Parra



SC4353-1
SGN-C054-F04